

Decano:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Vicedecanas/os:

D. César Colino
Cámara
D. José Antonio
Sánchez Román
D^a María Martínez González
D. Jesús Alberto Benítez Amado
D^a Beatriz Tomé Alonso

Secretario de la Facultad

D. Daniel Sansó-Rubert Pascual
D. Antonio Álvarez Benavides

Coordinadores de Grado

D^a Irina Fernández Lozano
D. Mario Kölling

Directores de Departamento

D.^a Carmen González Enríquez
D. Luis Alfonso Camarero Rioja
D. Miguel Requena y Díez de
Revenga
D.^a María Jesús Funes Rivas
D.^a María Pilar Mera Costas

Profesorado Catedrático

D. Manuel Javier Callejo Gallego
D.^a Teresa Jurado
Gallego
D. F. Xavier Coller
Porta
D. Miguel Ángel
Martorell Linares

Profesorado Titular

D.^a Yolanda Agudo Arroyo
D. Pedro Carlos González Cuevas
D. Óscar Jaime
Jiménez
D.^a Carmen M.
Lozano Cabedo
D.^a María Miyar
Busto

D. Jacobo Fernando Muñoz Comet

D.^a Marisa González de Oleaga
(excusa asistencia)
D. Antonio Manuel Jaime Castillo
D.^a Josefa María Rubio Lara
D. José Ignacio Torreblanca Paya
(excusa asistencia)
D. Juan Ignacio Martínez Pastor

Profesorado Contratado Doctor

D.^a Beatriz Mañas Ramírez
D.^a Rubén Ruíz Ramas
D.^a Verónica Díaz Moreno
D. Héctor Romero Ramos

Otras Categorías de PDI

D.^a Fátima Martínez Pazos
D.^a Violeta Aragón Martínez
D. José María Ramírez Dueñas

PTGAS

D.^a Inés Albalá Rodríguez
D.^a Ángeles Rubio Cuadrado
D.^a Ana Isabel Villalba Gascón
D.^a Guadalupe Damas Jurado

Representantes de Estudiantes

D.^a María Bonillo Molina
D. Tommy Campos del Río
D.^a Iraia Casado Jerez
D.^a Amina Koualla Daki
D. Xavier Parrellada Girbau

D.^a María Ángel Sánchez

En Madrid, siendo las 10.30 horas del día 9 de octubre de 2025, se reúne en segunda convocatoria la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en el salón de actos de la Facultad de Psicología en formato híbrido, bajo la presidencia del Sr. Decano y los miembros que se relacionan en la página precedente.

Inicia la sesión el Sr. Decano, quien toma la palabra para expresar su agradecimiento a los asistentes.

A continuación, se abordan los siguientes puntos reflejados en el orden del día preestablecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento unánime el acta de la anterior reunión ordinaria de la Junta de Facultad, celebrada el 26 de marzo del 2025.

2. Informe del Decano

Toma la palabra el Decano D. Juan José Villalón, quien inicia el desglose de su informe abordando los avances en los principales temas que conforman la agenda del Equipo Decanal, que se han venido desarrollando en los últimos meses desde la anterior Junta de Facultad.

El Decano en su intervención, pone énfasis en los siguientes ejes temáticos:

➤ Cambios en el equipo

Hace mención a las nuevas incorporaciones y transformaciones de plazas acaecidas en el conjunto del PDI por Departamentos (nuevos asociados, ayudantes doctores, titulares y catedráticos de Universidad), felicitando nominalmente a todo el profesorado implicado.

Incorporaciones que vienen a compensar los déficits de carga docente de los departamentos debido a las jubilaciones, el incremento de estudiantes o la reducción de carga lectiva que tienen algunas figuras docentes según la Ley Orgánica del Sistema Universitario del año 2023.

También pone en valor la implicación de los integrantes del claustro con las instituciones nacionales y supranacionales, tras la incorporación este año de varios profesores de la Facultad a instituciones como la Dirección General de Investigación e Innovación (*Directorate-General Research and Innovation (DG RTD)*) de la Comisión Europea -unidad *European Semester & Country Intelligence-* (Profesora Laura Fernández de Mosteyrin) y como vocal asesor en la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Profesor Luis Ramiro).

➤ Investigación

Para abordar las cuestiones de investigación, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Investigación, profesora María Martínez, quien expone una breve radiografía del estado de la investigación de la Facultad. De igual forma, el Decano invita a participar a cada uno de los

Vicedecanos presentes, para que pongan en común brevemente los aspectos más relevantes que están llevando a cabo en el seno de sus respectivas áreas de negociado.

Cabe destacar la actividad investigadora llevada a cabo por el conjunto del PDI: 23 proyectos activos y 9 proyectos finalizados a lo largo de este año, haciendo un total de 33 proyectos de investigación competitivos.

Asimismo, cabe destacar el volumen de publicaciones que se consolida en torno a las 300 publicaciones por año.

➤ **Estudios de Grado curso 2024/25**

El número de número de estudiantes continúa manifestando consecutivamente, año tras año, un descenso contenido de matrícula. En el curso 2024/25 constan 2.903 estudiantes matriculados. De los cuales, 763 son de nuevo acceso (403 en el Grado en Ciencia Política y de la Administración y 309 en Sociología). Esto supone un aumento en Sociología respecto del curso 2023/24 de un 15% y un descenso en Ciencia Política de un 19%.

Por otro lado, los microgrados implantados representan 233 estudiantes más, contribuyendo a mantener la cifra de 3.000 estudiantes de media en el curso 2024/25.

En términos de gestión administrativa el Decano reseña que, si bien este curso comenzó todavía con dificultades en la matriculación derivados de los problemas técnicos preexistentes en la aplicación de matrículas motivado por el trasvase de estudiantes de planes de estudio antiguos a los nuevos, paulatinamente han sido solucionados. A este respecto, el Decano pone en valor el trabajo de la sección de estudiantes para reconducir con éxito la situación. De cara a futuro se han implementado, en colaboración con el vicerrectorado de Tecnología y el CTU, modificaciones técnicas en el sistema que contribuirán a la normalización de las futuras matrículas.

➤ **Oferta Académica Curso 2025/26**

Se informa de la extinción definitiva del plan de estudios de 2009 y de 2019 de Ciencia Política y de la Administración, así como de la implantación plena del nuevo plan de 2022. Sólo dos asignaturas han quedado sin activar, pendientes de su activación para el curso 2026/27.

Se incorporan a la oferta académica 7 microgrados y 6 títulos propios. Dos de ellos recientemente aprobados: Unión Europea y Los Pilares del Bienestar. Igualmente, un nuevo máster oficial de Análisis de las desigualdades sociales.

El Decano introduce una reflexión respecto de la matriculación en los másteres universitarios de la Facultad, animando a sus responsables a que valoren la posibilidad de ampliar el número de matrículas de los mismos, ante el gran volumen de demanda existente.

Finalmente, aborda el proceso de implantación del nuevo grado en Comunicación, que se encuentra en la recta final de recopilación de toda la documentación exigida por la ANECA para la elaboración

de la propuesta final que se formalizará próximamente a través del vicerrectorado de Ordenación Académica. Propuesta que destaca por la inclusión de un plan específico de contratación acordado con el Rectorado, que incluye la incorporación de un mínimo de 10 profesores de comunicación específicamente a contratar en los próximos cuatro años, ampliable según necesidades. Así como también, se aborda la propuesta de desarrollar Dobles Grados, en concreto de Ciencia Política y Sociología.

Por otra parte, se informa de la participación de varios Departamentos de la Facultad en un nuevo Grado en Filosofía, Ciencia Política y Economía, propuesto por parte de la Facultad de Filosofía. De igual forma, está en marcha otro nuevo Grado de Estudios sobre la Antigüedad en el que participaría el Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político.

➤ **Estudiantes**

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes José Antonio Sánchez San Román para exponer una breve radiografía del conjunto de la comunidad de estudiantes que componen el alumnado de la Facultad, poniendo el acento en la presencia de estudiantes en los 64 centros universitarios de la UNED, así como en 15 sedes internacionales.

Se informa que, de cara al curso 2025/26, se ha preparado junto a los servicios de comunicación de la UNED tres vídeos de promoción de nuestros Estudios de Grado disponibles en Youtube, así como la elaboración de un programa de acogida/bienvenida que está resultando de gran utilidad para los estudiantes de nueva incorporación.

Cabe destacar las siguientes iniciativas llevadas a cabo:

✓ **Jornada de puertas abiertas**

Se ha realizado una jornada de puertas abiertas el pasado 7 de julio donde participaron los coordinadores de grado y el vicedecano de estudiantes. Se grabó y dicho video se ha utilizado para la promoción de los estudios en esta campaña.

✓ **Jornada de bienvenida**

En octubre hay prevista otra jornada online de bienvenida a los estudiantes.

✓ **Carta de presentación y bienvenida**

Se ha creado una carta de bienvenida a los estudiantes bajo la supervisión del equipo de comunicación de la UNED.

✓ **Coordinación**

Se anima a los equipos docentes de primero a mejorar su seguimiento del estudiantado y a la realización de grabaciones de presentación de los materiales. Asimismo, se sigue avanzando en la creación de un documento de buenas prácticas docentes que recoja las innovaciones en los nuevos reglamentos aprobados en el rectorado sobre la organización de las tutorías a partir del segundo semestre de este curso 2025/26. En ello se está colaborando con el vicerrectorado de innovación.

Asimismo, se seguirá con los cuestionarios a los estudiantes y egresados para que nos indiquen su situación. Y, se ha puesto en marcha los espacios de Ágora de cada Grado que quedan en manos de los coordinadores correspondientes como vía principal de comunicación con los estudiantes.

✓ **Seminario Académico ODS**

Finalmente, se ha propuesto hacer junto al a Facultad de Geografía e Historia un seminario de debate como acto académico del primer trimestre del curso. Va dirigido a los estudiantes de Grado y Master. En este acto traeremos a una figura relevante para dialogar con uno de nuestros profesores ilustres sobre temas centrales de nuestro tiempo asociados a los ODS y la Agenda 2030.

➤ **Obras**

En relación con el avance de las obras, el Decano informa del cronograma previsto a raíz de los retrasos acumulados. La previsión compartida desde el vicerrectorado de Planificación y la OTOM es su finalización antes de mayo de 2026.

Previamente, en julio, están previstas el desarrollo de dos subfases que permitirán el retorno escalonado a la Facultad, a medida que vayan rematando las obras en los respectivos pisos del edificio de la Facultad.

➤ **Profesorado**

El Sr. Decano aborda algunos temas que van a ser relevantes para la vida de los Departamentos en los próximos años.

En primer lugar, el Gobierno está preparando un Real Decreto de Ámbitos y Especialidades como ya se informó con anterioridad. Ya está muy avanzado. Hay un segundo borrador bastante acorde a los intereses defendidos por la Facultad ante el Ejecutivo.

En segundo lugar, el rectorado está creando nuevos reglamentos para el procedimiento de selección

de profesorado para su ajuste a las exigencias de la LOSU. Como resultado, las figuras de Profesor Titular Universitario y Profesor Permanente Laboral incorporarán unos ejercicios de evaluación de méritos y capacidad muy similares.

En tercer lugar, se está elaborando un nuevo reglamento de licencias de estudio que supone establecer un máximo de 9 meses. Habrá dos modalidades, como hasta ahora: para peticiones de menos de tres meses y de 4 a 9 meses.

En cuarto lugar, se está promoviendo desde el Vicerrectorado acciones para remarcar al profesorado la necesidad de la presencialidad desde el momento en que comienzan a trabajar. Se quiere reforzar la obligatoriedad de cumplir con las 12 horas de presencialidad que tradicionalmente corresponden con las guardias y la permanencia (futurible Reglamento de Tutorías UNED).

Por otra parte, se ha informado en la última COA la proximidad de la aprobación de la Oferta Pública de Empleo de 2025, posibilitando la aprobación de las nuevas plazas de Profesor/a Permanente Laboral y de Profesor/a Titular de Universidad.

➤ **Calidad**

El calendario acordado con el vicerrectorado de Calidad para la proposición de la Facultad para la Acreditación de Centro ha quedado establecido en los siguientes términos:

1. Octubre de 2025 aprobación de las modificaciones parciales y totales de los procedimientos aprobados ya en la comisión de calidad de mayo de 2025.
2. Supervisión y Aprobación en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de noviembre de 2025 de los ocho nuevos procesos recién aprobados por el consejo de Gobierno.
3. Aprobación definitiva de dichos procesos en la Junta de Facultad de febrero-marzo de 2026.
4. Revisión del sistema de aseguramiento interno de la calidad y el sistema de evidencias e indicadores de la Facultad de Febrero a junio de 2026.
5. Presentación de solicitud de Auditoría Interna de Calidad en julio de 2026 al vicerrectorado.
6. Auditoría interna cuando establezca el vicerrectorado (probablemente en septiembre-octubre de 2026).
7. Presentación de propuesta de la Facultad para la acreditación de centro ante la ANECA (si todo va bien: en diciembre de 2026-enero de 2027).

Por otra parte, el vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, César Colino, está elaborando el informe final sobre los objetivos estratégicos de la Facultad para el 2025-2027.

➤ **Secretaría de la Facultad**

Los nuevos Estatutos de la Universidad están pendientes de aprobación por el Consejo de Ministros. A partir de su aprobación se llevará a cabo la adaptación del Reglamento de régimen interno de la Facultad.

➤ **Exámenes**

Se informa de que las convocatorias de examen de junio y de septiembre se han desarrollado con normalidad. Se ha establecido un nuevo sistema/aplicación de comunicación con los tribunales que estaba en fase de pruebas, ante la satisfacción de los resultados, agilizando la comunicación y solución de las incidencias. Aumentando la seguridad de la trazabilidad del proceso y agiliza la comunicación entre los tribunales y los responsables de las guardias en las Facultades.

➤ **Centros Asociados e Innovación**

Se pone en conocimiento la concesión de una ayuda de 5.000 euros del fondo de contingencia para la realización de actividades de divulgación del conocimiento en los centros asociados de la UNED relacionados con los grados de la Facultad.

Los objetivos y compromisos son:

1. Hacer actividades en un centro asociado relacionada con asignaturas de los grados, como una presentación de un libro, una conferencia, una mesa redonda, una exposición o un taller formativo híbrido. Siempre, son actividades abiertas al público del centro asociado y dirigido a ellos. Son actividades divulgativas.
2. Tener un encuentro con la dirección del centro asociado, el profesorado-tutor y los estudiantes de los grados de la Facultad para recoger sus impresiones sobre los nuevos planes de estudio, sobre ÁGORA y sobre las mejores prácticas docentes que se trasladarán de forma escrita al decanato.

Para el próximo año, el Equipo Decanal promoverá estas actividades bajo el rótulo de “Ciencias Sociales a corta distancia”. Convocatoria que se realizará a comienzos de año.

➤ **Innovación**

El Vicedecano de Innovación Docente, Alberto Benítez Amado toma la palabra para explicar las propuestas previstas en esta materia.

✓ **Convocatorias de premios de Innovación docente y buenas prácticas**

Se ha procedido a la ampliación de los plazos de estas convocatorias de premios a las buenas

prácticas docentes y los premios a la innovación, transferencia y fomento de la cultura científica hasta el 5 de octubre. Toda la información en la web de la Facultad. El acto de entrega de los premios se realizará a final de febrero.

✓ **Seminarios de Innovación docente**

Este año se comenzarán los seminarios de innovación docente. Servirán como espacio para el intercambio de experiencias docentes útiles para la enseñanza a distancia en los campos de nuestras disciplinas. Comenzarán el 17 de diciembre.

➤ **Presupuestos**

Los presupuestos estimativos de la UNED para el año 2026 han sido aprobados en Consejo de Gobierno el pasado 16 de septiembre. La orden de realización por parte del Ministerio llegó el 4 de septiembre. Dichos presupuestos fueron creados por Gerencia basados en los del año anterior. No hemos podido actuar ni debatir sobre ellos. En principio, para la Facultad, suponen una prolongación de los presupuestos del año pasado.

Todos estos cambios presupuestarios no ha sido posible traerlos a esta junta de Facultad por lo que el Decano solicita el permiso para su presentación y aprobación en sede de Comisión Permanente en estas próximas semanas.

➤ **Gestión Administrativa y Servicios**

Se ha incrementado la plantilla del personal de administración y servicios (PTGAS) adscritos a la Facultad.

De igual forma, en aras de una mayor racionalización del trabajo se están estudiando las opciones para la automatización de determinados procesos burocráticos, como la solicitud de certificaciones académicas, con el fin de simplificar los procedimientos administrativos vigentes.

En términos de visibilización de la actividad de la Facultad se ha incrementado la información sobre la misma, así como de las actividades e iniciativas que desde ella se propician. Se ha trabajado en su accesibilidad a través de las redes sociales empleadas por los estudiantes, gracias a la colaboración inestimable con la Delegación de Estudiantes que se han implicado activamente en la difusión de la información de especial interés para el colectivo de alumnos, operando como correa de transmisión de la actividad divulgativa institucional.

Iniciativas que refuerzan las ya implementadas como “El Decano informa”, para hacer visible y accesible toda la información de interés para el conjunto de la comunidad universitaria.

Poner en valor además de la participación estudiantil en los correspondientes órganos de representación, en el fomento de su implicación a través de programas que persiguen el acercamiento colaborativo de profesorado, investigadores y estudiantes, como la articulación de la Convocatoria-concurso para estudiantes: ¿te atreves a contar de un modo sencillo e innovador tu

proyecto de investigación TFG/TFM/Tesis doctoral? #MeatrevoacontarloPOLISOC o el desarrollo de Actividades de Comunicación y Difusión de los estudios de la Facultad a través de la creación de nuevos materiales de divulgación como vídeos e infografías que han sido utilizadas en correos electrónicos y redes sociales, así como en el blog de la Facultad. En esta línea, poner igualmente en valor la creación y dinamización de una Red de Egresados de la Facultad en colaboración con la Delegación de Estudiantes.

En sintonía con el compromiso de involucrarse en el apoyo de los colectivos más vulnerables hay que destacar el fomento de iniciativas de asistir a estudiantes afectados por la Dana acaecida en Valencia, a efectos de facilitarles la continuación de sus estudios y contribuir a la normalización de su situación personal y académica; así como también, la implicación institucional en actividades que contribuyen a la visibilización de las mujeres de etnia gitana en colaboración con varios centros y Facultades de la UNED.

El Decano procede con los agradecimientos al claustro y PTGAS, la bienvenida a las nuevas incorporaciones profesionales, felicitaciones meritorias y obituario. Especial agradecimiento por la labor realizada durante tantos años al servicio de esta Facultad a los profesores recientemente jubilados Pilar Nova, del Departamento de Sociología III y Antonio Viedma, del Departamento de Sociología I.

Aborda, a su vez, cuestiones organizativas como la agenda correspondiente al acto que se realizará con motivo del Día del Patrón de la Facultad, con la habitual entrega de medallas y menciones académicas a los mejores expedientes académicos del pasado curso, entre otros temas organizativos del calendario de la Facultad. Por último, se recuerda a los integrantes del claustro la proximidad de las elecciones a Decano que se celebrarán hacia finales del segundo semestre (junio/julio) del presente curso académico.

El Decano cierra su intervención con el repaso a las iniciativas que permanecen abiertas y sobre las que el Equipo Decanal continuará trabajando en los sucesivos. Una vez rematada su participación y dada la exhaustividad de los contenidos e intervenciones vinculados con el Informe del Decano, este abre el turno de intervenciones al público para dirimir cualquier tipo de duda o inquietud antes de proseguir con la reunión.

Se suscitan intervenciones diversas sobre las cuestiones previamente abordadas, que son atendidas por los integrantes del Equipo Decanal. En concreto, se debate sobre el sistema de selección predoctoral, la propuesta de incorporación de itinerarios de dobles grados, así como también se trasladan las quejas al Equipo Decanal en relación con la excesiva burocratización de la labor del PDI, la disfuncionalidad de la plataforma estadística (falta de actualización e imposibilidad de generar automáticamente certificados) y los retrasos en la expedición de las certificaciones académicas personales del profesorado y en relación con las obras y su impacto en las condiciones laborales del PDI (ausencia de compensación económica por las condiciones de teletrabajo), enfatizando la falta de previsión de la Gerencia.

El profesor Luis Alfonso Camarero Rioja solicita expresamente que consten en acta las quejas,

solicitando el compromiso del Equipo Decanal para el traslado del descontento del claustro y de las diversas quejas manifestadas a las autoridades académicas y gerenciales competentes.

3. Presentación de los representantes de estudiantes recién elegidos

Toma la palabra la nueva delegada de Estudiantes de la Facultad, D^a. Iraia Casado Jerez, para presentarse ante la Junta de la Facultad y poner de manifiesto las cuestiones e inquietudes de los estudiantes, principalmente relacionadas con los sistemas de evaluación, el sistema de tutorías, las relaciones entre estudiantes y profesorado, con el fin de explorar conjuntamente mejores fórmulas de entendimiento y desempeño.

Continúa su intervención expresando su agradecimiento general al conjunto de integrantes de la Facultad, profesorado y personal de administración, por el trabajo realizado, su profesionalidad y el trato dispensado a los estudiantes. Y, en especial, a María Ángeles Rubio como jefa de sección de atención al estudiante y por extensión a todo su equipo; al vicedecano de Estudiantes, José Antonio Sánchez, por su accesibilidad y predisposición al diálogo y al Decano, por su receptividad y sensibilidad hacia los estudiantes y sus problemas e inquietudes.

De entre todos los temas compartidos cabría destacar las quejas relacionadas con los procesos de convalidación de materias, excesivamente farragosos. De igual forma, hacer hincapié en la petición de los estudiantes de contar en las asignaturas con materiales en abierto para evitar la sobrecarga de costes por la compra de manuales para el estudio de las materias, así como la actualización de algunas asignaturas que son excesivamente adustas. Agradecen sobremanera el esfuerzo del profesorado que innova y facilita la aprehensión de los contenidos con metodologías docentes innovadoras que recurren a herramientas didácticas especialmente adaptadas a la enseñanza semipresencial y a distancia.

Destaca también las quejas por el incumplimiento de los plazos de algunos profesores (recalcando que se trata de una minoría) para publicar las notas y extender las correspondientes actas de las asignaturas.

Finalmente, la delegada comparte los proyectos e iniciativas impulsados desde la delegación de estudiantes, entre los que cabe destacar la petición de colaboración para recabar libros con los que dotar a los Centros Penitenciarios para facilitar a sus estudiantes la preparación de los trabajos y materias de cara a la prueba objetiva de conocimiento y la evaluación final.

4. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en las comisiones permanentes

Se efectúa la relación de los acuerdos alcanzados por la Comisión Permanente de la Facultad uno a uno (recogidos en la documentación a disposición del claustro), procediendo a la ratificación por unanimidad de todos ellos.

5. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en las comisiones de TFG, Grado, Máster y Calidad

Uno por uno, el Decano somete a consideración de la Junta la aprobación si procede de las diversas propuestas previamente presentadas y aprobadas en el seno de la Comisión Permanente, así como de las correspondientes comisiones delegadas de Junta de Facultad contemplados en la documentación adjunta a la convocatoria, procediéndose a la ratificación por asentimiento de cada una de ellas.

6. Aprobación, si procede, de la memoria económica

Explicada la situación económica derivada de la prorrogación de los Presupuestos Generales del Estado y expuesto por parte del Decano los gastos urgentes previstos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, éstos se aprueban por asentimiento unánime.

7. Aprobación, si procede, de la memoria de la Facultad del curso 2024/25

Expuestos brevemente los contenidos de la memoria, ésta se aprueba por unanimidad.

8. Presentación de la propuesta del Grado en Filosofía, Política y Economía

Una vez informada a la Junta de la propuesta se abre el turno para la participación del Claustro, sucediendo diversas intervenciones a favor y en contra de la proposición y los aspectos de la misma que, en todo caso, son susceptibles de mejora.

En el transcurso del debate se hace constar la consideración de que la implantación de este Grado conllevará un impacto negativo en los Grados de Ciencia Política y Sociología en términos de reducción de matrícula. Además de reseñar la incongruencia de la propuesta del nuevo grado en términos de objetivos formativos y perfil de sus futuros egresados.

De igual forma, el profesor Luis Alfonso Camarero Rioja solicita que conste formalmente en acta queja formal en cuanto a la ausencia de comunicación clara y fluida con los Departamentos de la Facultad en cuestiones esenciales como el propio borrador de la propuesta. Queja extensible al proceso llevado a cabo en sí mismo, por las formas y tiempos en los que se ha materializado, solicitando que se lleve articule una convocatoria oficial formalmente correcta. El Profesor Héctor Romero Ramos solita igualmente que conste en acta las quejas elevadas al Equipo Decanal a este respecto.

9. Propuesta de gastos para el curso 2025/26

Presentada la propuesta por el Sr. Decano se procede a su aprobación por unanimidad.

10. Calendario de actividades

Se expone para información de los integrantes de la Junta el calendario de actividades previsto para los próximos meses del presente curso académico.

11. Votación de los representantes de estudiantes como representantes en las comisiones delegadas de la Junta de Facultad (TFG, Grado, Master y Calidad)

Finalmente, no se produce la votación prevista procediéndose a la aceptación directa de los nombramientos de los representantes de estudiantes previamente electos por los estudiantes y trasladados al Equipo Decanal.

12. Asuntos de trámite

Se procede a la votación de las siguientes propuestas de microcredenciales:

Microcredencial Universitaria en Cultura de paz y solución consensuada de conflictos en el ámbito municipal

Microcredencial Universitaria en Inteligencia Sociojurídica

Se aprueban por unanimidad.

Igualmente se someten a votación 8 protocolos de calidad (disponibles en la información de la convocatoria).

Se aprueban por unanimidad.

13. Ruegos y preguntas

Se traslada una propuesta de convocar las Juntas de Facultad con horario de finalización prefijado, para evitar dilaciones temporales innecesarias.

De igual forma, se acuerda dejar constancia de que la Facultad considera que los Vicerrectores deberían de tener una exención de docencia o al menos de una reducción significativa de la misma, en aras de que su desempeño como Vicerrector no impacte negativamente en el funcionamiento de los Departamentos a los que pertenecen, ni en aspectos de docencia (cumplimiento de plazos administrativos), ni en la atención de los estudiantes.



Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº
El Decano

El Secretario

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar

Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual